

- Se hace una introducción a conceptos básicos relacionados con la igualdad laboral, el sistema retributivo, qué son los ODS indicando cómo afecta la normativa española y europea al derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación entre mujeres y hombres en materia retributiva, especialmente en lo referente al RD 902/2020.
- Se explica en qué consiste el principio de transparencia retributiva y cuáles son los instrumentos que ofrece la ley para llevarlo a cabo.
- Se dan a conocer las características y obligaciones que conlleva para las empresas el Registro Retributivo
- Se muestra el uso de la Herramienta del Registro indicando los elementos retributivos que debe incluir y los indicadores para la medición.
- Se explica qué es la brecha salarial, qué la causa, sus características y los tipos de retribuciones.
- Se ofrece la Herramienta de autodiagnóstico para conocer si existe brecha salarial en la empresa, la información sobre el análisis e interpretación de los datos y cómo calcular tanto las diferencias salariales como las horas efectivamente trabajadas.
- Se muestran cuáles son los sistemas de valoración de puestos de trabajo (SVPT) que se deben llevar a cabo según el RD 902/2020, dando a conocer en qué consiste la valoración del puesto de trabajo, cómo hacer la DPT y un modelo de ficha.
- Se dan a conocer cuáles son las medidas que se pueden implantar en materia de igualdad, como es la comunicación incluyente y los códigos de conducta, el protocolo de acoso laboral, sexual y por razón de sexo y las buenas prácticas en igualdad y conciliación.
- Se detalla en qué consiste el régimen sancionador en materia de Registro Retributivo y las posibles inspecciones a las que se enfrentan las empresas.